

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

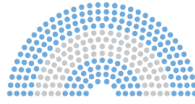
DECLARA:

Su más enérgico repudio al memorando de entendimiento de cooperación bilateral en defensa y seguridad firmado el jueves 20 de julio de 2023 en Teherán, por Edmundo NOVILLO AGUILAR, Ministro de Defensa del ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA y el General de Brigada Mohamad Reza Qarai ASHTIANI, Ministro de Defensa de la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN.

A su vez, esta Honorable Cámara vería con agrado que el PODER EJECUTIVO, a través del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, adopte las medidas necesarias para condenar la firma de dicho acuerdo.

Sabrina Ajmechet
Diputada Nacional

Cofirmantes: Maximiliano FERRARO, Carlos Raúl ZAPATA, Marcela CAMPAGNOLI, Laura RODRIGUEZ MACHADO, Florencia KLIPAUKA LEWTAK, Dina REZINOVKSY, Lidia Inés ASCARATE, Maria Soledad CARRIZO, Karina BANFI, Fernando IGLESIAS, Karina Ethel BACHEY, Marilú QUIROZ, Pablo TORELLO, María SOTOLANO.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara exprese su más enérgico repudio al memorando de entendimiento de cooperación bilateral en defensa y seguridad firmado el jueves 20 de julio de 2023 en Teherán, por Edmundo NOVILLO AGUILAR, Ministro de Defensa del ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA y el General de Brigada Mohamad Reza Qarai ASHTIANI, Ministro de Defensa de la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN.

A su vez, se menciona que esta Honorable Cámara vería con agrado que el PODER EJECUTIVO, a través del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, adopte las medidas necesarias para condenar la firma de dicho acuerdo.

En base al Artículo 118 de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, pueden presentarse en forma de proyecto de declaración las proposiciones de la Cámara al PODER EJECUTIVO para que este practique algún acto en un tiempo determinado. En base a la gravedad que implica la firma de un acuerdo entre el ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA y la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN, Estado acusado de ser responsable directo del Atentado contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en Buenos Aires y de la sede de la AMIA, es menester pedir que se arbitren las medidas necesarias para que la República Argentina condene de manera clara dicho memorando.

Las naciones democráticas del mundo no deben firmar acuerdos de cooperación con regímenes autoritarios que financian el terrorismo internacional y que han sembrado el miedo en nuestras sociedades. Si bien es cierto que las relaciones entre el actual



“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

gobierno boliviano y el régimen iraní son estrechas y poseen varios antecedentes, la firma de acuerdos de defensa y seguridad con los responsables de atentados en suelo argentino hace que las autoridades nacionales no puedan permanecer calladas.

En sus declaraciones al firmar el acuerdo, el Ministro de Defensa de BOLIVIA, Edmundo NOVILLO AGUILAR, mencionó que la Revolución Islámica es un modelo “para que Bolivia logre la libertad de las naciones”¹. Estrechar lazos de amistad con naciones autoritarias y tomarlas de ejemplo, merece el repudio total y completo de quienes defendemos la democracia, la paz y el Estado de derecho.

Tras conocerse la firma del convenio, la DAIA, representación de la Comunidad Judía Argentina, emitió un comunicado alertando por los riesgos para la seguridad argentina que representa que un país vecino firme un acuerdo con un Estado vinculado a la organización terrorista Hezbollah. A su vez, la DAIA pidió al gobierno argentino que condene el acuerdo, exigiendo a BOLIVIA reconsiderar la situación recordando los dos ataques terroristas sufridos en suelo argentino².

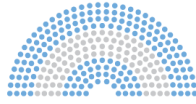
Hasta el momento el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO no se ha expresado sobre el acuerdo, representando un hecho lamentable para quienes creemos que la Argentina debe formar parte del mundo democrático condenando autoritarismos.

Por todo lo expuesto, en memoria de las víctimas de los atentados terroristas ocurridos en nuestro país financiados por el régimen iraní, por respeto a sus familias y con el objeto claro de decir nunca más al terrorismo y defender la democracia en nuestro país,

1

<https://www.infobae.com/america/mundo/2023/07/20/iran-y-bolivia-profundizan-su-alianza-firmaron-un-memorando-de-entendimiento-en-materia-de-defensa/>

² <https://twitter.com/DAIAArgentina/status/1683214975328829441>



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

la región y el mundo; pido a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina Ajmechet
Diputada Nacional

Cofirmantes: Maximiliano FERRARO, Carlos Raúl ZAPATA, Marcela CAMPAGNOLI, Laura RODRIGUEZ MACHADO, Florencia KLIPAUKA LEWTAK, Dina REZINOVKSY, Lidia Inés ASCARATE, Maria Soledad CARRIZO, Karina BANFI, Fernando IGLESIAS, Karina Ethel BACHEY, Marilú QUIROZ, Pablo TORELLO, María SOTOLANO.